

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASISTENCIA LABORAL Y ASESORÍA EN VALORES AVAL S.A.
RUC 1391827660001
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Portoviejo, a los 10 días del mes de marzo del año 2020 a las diez horas de la mañana se reúne la Junta General de Accionistas de la Empresa AVAL S.A., en las instalaciones de la Compañía AVAL S.A., ubicada en las calles Yugoslavia y Luis Villacreses Colmont esquina, encontrándose reunidos el 100% de los accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, se instala en junta general con la asistencia de la totalidad, representado por los accionistas:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	CAPITAL	% PART.
1307757987	Alonzo Gracia Willian David	Ecuatoriana	500.00	50%
1309287348	Mera Villafuerte Yolanda Yisela	Ecuatoriana	500.00	50%
TOTAL			1.000.00	100%

Preside la sesión la Sra. Yolanda Mera Villafuerte, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Willian Alonzo Gracia, en su calidad de Gerente General.

La Presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que la secretaria elabore la lista de los accionistas, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.000,00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2019.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2019.

La Sra. Yolanda Mera Villafuerte, en su calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas, de acuerdo a con lo previsto en el Art. N° 15 de la Ley de Compañías.

9 4

A continuación, todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

1. La Presidenta de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día aprobado. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondientes al año 2019, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de quienes intervienen en la operatividad de la Compañía.

La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno, así como las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este periodo 2019 esperamos incrementar nuevos márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas; la compañía ha cumplido con las leyes tributarias vigentes en el país, presentando a tiempo las obligaciones; en **ASISTENCIA LABORAL Y ASESORÍA EN VALORES AVAL S.A.**, se han preparado los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000. Concluida la exposición la Presidenta retoma la palabra y propone continuar con el Orden del día.

2. En el tratamiento de este punto, la Presidenta manifiesta a los Accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido el accionista Willian Alonzo Gracia, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019. Los accionistas resuelven aprobar, por unanimidad, el informe presentado por la Gerente General, el Balance del periodo en análisis, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Finalmente, la Presidenta retoma la palabra para expresar que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Socios y Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de socios asistentes a la Junta, b) Informe del Gerente General; c) Balance del ejercicio económico y, d) Acta Certificada de la Junta General.

94

99

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las trece horas con trece minutos, los accionistas de la Compañía **ASISTENCIA LABORAL Y ASESORÍA EN VALORES AVAL S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad la Presidenta declara concluida la sesión, firmado para la constancia la Presidenta, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Yolanda Gisela Mera Villafuerte
PRESIDENTA



Willian David Alonzo Gracia
SECRETARIO